

## MANUAL DE PROCEDIMIENTOS VIRTUALES PARA EL ALUMNO

### OBJETIVO DEL MANUAL

Fomentar en el alumno, las habilidades referentes a la promoción del aprendizaje en línea, de tal forma que logre desarrollar actitudes y aptitudes en la dirección de los alumnos en la búsqueda del conocimiento, por medio de su participación directa en el proceso de enseñanza- aprendizaje utilizando las herramientas propias de la educación virtual.

### INTRODUCCIÓN

Este Documento te ayudará a guiarte para desarrollarte como alumno virtual

El objetivo principal de esta labor consiste en crear un ambiente de aprendizaje en colaboración, brindando a los alumnos de los cursos el apoyo necesario para su continuidad; acompañarlos en el cumplimiento de las actividades planteadas, proporcionándoles orientación y apoyo en la solución de dificultades que se les puedan presentar.

A diferencia de un curso presencial, que se realiza normalmente en un grupo y que cuenta con un profesor que presenta contenidos, explica y resuelve en directo las posibles dudas del estudiante, en un curso virtual éste se encuentra “solo”, el contenido del curso ha sido «mediatizado» (en este caso, a través de la plataforma Moodle), y debe resolver por sí mismo con qué estrategias aborda los contenidos, cómo organiza su tiempo en función de lograr los objetivos y de qué manera resuelve sus dudas apoyándose en los distintos recursos que se ponen a su disposición.

La Universidad de Estudios y Capacitación Humana, por medio de la Plataforma Educativa Moodle, propone una alternativa que atiende a las diferentes realidades de sus alumnos, buscando fomentar la igualdad de oportunidades de acceder a la educación independientemente de la ubicación geográfica y la distancia a centros de población.

El sistema se desarrolló íntegramente dentro del ámbito de los parámetros que marca la Secretaría de Educación, para dar respuesta a la problemática y los requerimientos propios en el área de educación.

En cuanto al modelo de Educación Virtual, la Plataforma Educativa se ubica dentro del marco de lo que se ha dado en denominar, el aprendizaje con diferentes técnicas didácticas, estas representadas por los nuevos modelos educativos a nivel mundial, estas son: el Aprendizaje Colaborativo, Aprendizaje Basado en Problemas, Aprendizaje Basado en Casos y Aprendizaje Basado en Proyectos, donde existe una interacción entre todos los actores del proceso educativo.

En cuanto a la organización de la plataforma, se definieron en principio los conceptos rectores, a partir de los cuales se definió la estructura funcional, los elementos de esta y los distintos usuarios que la componen.

Finalmente se detallan las principales funcionalidades que se ofrecen en la Plataforma Moodle, hablamos de funcionalidades porque las mismas van más allá de simples facilidades y en la mayoría de los casos, están integradas por un conjunto de herramientas desarrolladas con el objeto de facilitar el itinerario formativo de los cursantes.

El Aula Virtual de UNECH está contenida en una Plataforma Virtual Moodle, esta es una aplicación Web, a la que se accede por medio de un navegador Web (Google Chrome, Microsoft Internet Explorer, Mozilla Firefox, Android, Safari, Opera, etc.), esto quiere decir que para utilizar Moodle es necesario un ordenador con al menos un navegador Web instalado y con conexión a internet; Moodle está diseñada para realizar cursos a través de internet; dicha herramienta permite:

- Presentar un material didáctico, bien, en forma de lecciones, trabajos, ejercicios, cuestionarios, etc.
- Proporciona recursos de información como pueden ser foros, chats, audio, vídeo, páginas Web, etc.
- Diversas actividades para que los alumnos interactúen entre sí o con el profesor.

### **VENTAJAS SITUACIONALES**

Dado que los objetivos y políticas vigentes en la educación a nivel nacional establecen la necesidad de avanzar en el desarrollo de procedimientos alternativos en la educación, destacando entre otros la educación virtual; UNECH ofrece a sus alumnos la oportunidad de continuar sus estudios en la modalidad virtual de acuerdo con lo establecido por la Secretaría de la Educación.

- Como primer paso se evaluaron los requerimientos de la Educación Virtual de los alumnos.
- Asegurar la igualdad de oportunidades a toda persona interesada en seguir con sus estudios profesionales.
- Gran alcance poblacional, incluso en lugares inaccesibles por los medios de comunicación tradicionales.
- Disminución en el alto costo económico y operacional del traslado de personal fuera de sus aéreas de trabajo o habitacionales, para realizar cursos presenciales.
- Amplitud de la oferta educativa que cubre todos los niveles educativos.
- Necesidad de contar con canales que facilitarán la comunicación multidireccional entre alumnos, docentes y la institución educativa.
- Gestionar el envío y recepción de trabajos prácticos realizados por los cursantes en forma eficiente.

### **CONCEPTOS BÁSICOS DEL SISTEMA**

#### **Plataforma Educativa Digital (Moodle):**

Es la plataforma virtual del Sistema de Educación Virtual recomendada por la Secretaría de Educación en México, permite al alumno, realizar todas las actividades necesarias para su capacitación, acceder a los contenidos, ponerse en contacto con profesores y tutores, interactuar con otros compañeros de estudio, gestionar trámites administrativos, realizar evaluaciones, etc.

### **Campus Virtual:**

Debido a las diferentes organizaciones académicas del sistema, se configuró a Moodle en Campus Virtuales, con estructuras diferenciadas, adaptado cada uno de ellos a los requerimientos particulares de cada nivel o modalidad de enseñanza.

La flexibilidad del sistema desarrollado permite agregar campus, con nuevas estructuras, según surjan otras modalidades educativas con requerimientos no compatibles con los que ya están en funcionamiento.

### **Unidad Académica:**

Representan a los institutos, escuelas u otras organizaciones, que dictan carreras o cursos mediante el empleo del Moodle.

### **Licenciaturas:**

Son los estudios sistemáticos que se realizan durante determinado número de años, al final de los cuales se obtiene una titulación académica. Es una oferta educativa organizada en materias, donde el alumno cursa necesariamente todas las que integran el plan, al finalizar el alumno podrá lograr el grado escolar.

### **Maestrías:**

Estudios basados en sistemas superiores en donde se pretende que el alumno sea competente en un área laboral dirigida a la especialización de la ciencia convirtiéndose en maestro del área de estudio.

De tal forma que este logre tener las herramientas en los procesos laborales de forma teórica y práctica, desarrollando habilidades que le permitan enfrentar problemas reales.

### **Materias:**

Conforman la estructura básica del itinerario formativo de una carrera o curso, están a cargo de un tutor y un profesor titular, que tienen la labor de guiar la apropiación de los saberes por parte de los alumnos y calificar a los mismos, independientemente del aula virtual a la que estén asignados.

### **Aulas Virtuales:**

Constituye el conjunto de alumnos agrupados por un criterio unificador, como por ejemplo cronograma, tutor o destino, es un concepto de organización académica; no de organización física.

Es el espacio de interacción entre cursantes, profesores y tutores en el Campus Virtual, que se caracteriza por ser un entorno dinámico de aprendizaje y de intercambio de información.

### **Docentes:**

Constituye el conjunto de profesores y tutores que tienen a su cargo guiar y motivar a los alumnos en su itinerario formativo, efectúan la gestión del proceso enseñanza-aprendizaje.

### **Usuarios:**

A continuación, se detallan los distintos perfiles de usuarios con que cuenta el sistema; las características de cada uno de ellos, sus funciones y capacidades:

### **Supervisor:**

El usuario Supervisor tiene la función de supervisión y control de un Campus, sólo tiene acceso a los datos de este, existe un solo Supervisor por Campus Virtual.

### **Coordinador Técnico:**

El usuario Coordinador efectúa la gestión académica sobre las ofertas educativas, es responsable también de las tareas administrativas relacionadas con la organización académica de la Plataforma Educativa Digital Moodle como el alta de los Cursos, sus Materias y Aulas; y la asignación de los profesores y tutores a las Materias y Aulas respectivamente.

### **Tutor:**

El usuario Tutor tiene la función de guiar y motivar a los alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, se constituye en nexo entre ellos y la Institución Educativa. Está asociado a las aulas y realiza el seguimiento de los alumnos en forma integral, deben ser los promotores de una fluida comunicación multidireccional, su número depende de la cantidad de Aulas Virtuales

### **Alumno:**

Es el centro de todo el hecho educativo, accede a las materias en las cuales se encuentra inscripto, a sus contenidos, a las fechas de los eventos relacionados con sus materias y puede rendir exámenes dentro de la plataforma. Además, tiene acceso a sus compañeros de aula, profesores y tutores de las materias que cursa y al Coordinador y Tutor de la Unidad Académica correspondiente.

### **ORGANIZACIÓN:**

Después de estudiar los requerimientos de todos los niveles y tipologías de cursos, se detectó que el nivel de mayor complejidad era el correspondiente a la Educación Superior, por lo cual se desarrolló el sistema para que cubriera todos los requerimientos por este nivel.

### **PRINCIPALES FUNCIONALIDADES OFRECIDAS**

A continuación, se detallan algunas de las principales funcionalidades que se ofrecen en la plataforma Moodle, hablamos de funcionalidades porque las mismas van más allá de simples facilidades y en la mayoría de las Plataformas Educativas, están integradas por un conjunto de herramientas desarrolladas con el objeto de facilitar el itinerario formativo de los cursantes.

## Manuales.

Constituyen una guía esencial para poder interactuar con el funcionamiento de la plataforma Moodle y su conocimiento es indispensable para aprovechar todas las posibilidades que ésta ofrece. Hay una sola versión para cada uno de los campus, contienen instrucciones y recomendaciones básicas de uso de la plataforma Moodle y una descripción de todas las opciones disponibles para cada usuario en particular.

## Base de Conocimientos:

Es un recurso interno de la Plataforma Educativa, que permite crear un repositorio de información vinculada a cada materia que se dicta.

Los contenidos son ingresados por profesores y tutores, es un recurso donde pueden colocarse, por ejemplo, temas que amplíen los expuestos en las materias.

## Secciones regulares que conforman las asignaturas:

Cada una de las asignaturas contiene 4 o más apartados, los más comunes son (Información General, Actividades de Aprendizaje, Material de Apoyo, Material Teórico, Sistema de Tareas, Apoyos para el Profesor)

- **Información General.**

La información general comprende las generalidades del curso que tienen que ver con el programa de la asignatura, objetivos, metodología, temario, forma de evaluación etc.

- **Actividades de Aprendizaje.**

Contiene las instrucciones de las actividades designadas para el cumplimiento del plan de estudio, en donde se asegura que el alumno desarrolle las habilidades necesarias en la construcción del aprendizaje.

- **Material de Apoyo.**

Contiene los documentos solicitados por las actividades que fortalecen la ejecución de estas.

- **Material Teórico.**

En este apartado se encuentran libros, revistas y documentos en general que alumno debiera analizar para el desarrollo de la construcción del aprendizaje y que los remiten las actividades de aprendizaje.

- **Sistema de Tareas.**

Es un contenedor de las actividades realizadas por los alumnos, allí son subidas para posteriormente ser calificadas por el docente.

- **Apoyos Para el Posesor.**

Documentos que el profesor titular y el tutor necesitan leer desde la perspectiva teórica desarrollando competencias prácticas en la aclaración de dudas para el alumno.

## DE CARÁCTER GENERAL:

Tanto alumnos como profesores tendrán acceso generalizado a apartados esenciales en los procesos de construcción del aprendizaje, que se encuentran en el inicio de la plataforma, entre los cuales destacan:

**Extracto del APA:** de acuerdo con las exigencias de la investigación internacional, ha tomado el APA, forma de citar acorde a las necesidades del tipo de ciencia que nos compete, este extracto le permite al alumno citar de acuerdo con el método en todos sus trabajos de investigación.

**Recursos Metodológicos (A-RM001):** contiene diferentes recursos, tales como, cómo elaborar un ensayo, cómo elaborar un mapa mental, etc., además allí está contenida la Portada UNECH la cuál el alumno debe usar en la presentación de cada una de sus actividades.

**Técnicas didácticas (A-TD001):** instrucciones de la mecánica metodológica del uso de 4 técnicas didácticas en este caso, Aprendizaje Colaborativo (AC), Aprendizaje basado en Problemas (ABP), Aprendizaje Basado en Casos (AC), Aprendizaje Basado en Proyectos. (ABP).

**Biblioteca General (BG001):** la Biblioteca General cuenta con más de 2000 libros, artículos y revistas para el apoyo del aprendizaje de los estudiantes.

**Manuales y Reglamento (MyR):** Contiene el Reglamento Escolar autorizado por la Secretaría de Educación Pública, todo alumno y docente debe leerlo, además hay un tutorial para el alumno y otro para el docente.

## CONCEPTOS SUPLEMENTARIOS EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

### Chat.

Es un recurso interno suplementario permite la comunicación sincrónica entre los usuarios del sistema. Este recurso facilita a los alumnos, profesores y tutores que no están físicamente en un mismo lugar, realizar charlas, venciendo de esta forma las barreras geográficas que los separan.

### Correo.

Es un recurso externo a Moodle. Todos los usuarios al ingresar al sistema seleccionado de acuerdo con sus necesidades en donde se puede comunicar con el tutor o sus compañeros de manera asincrónica.

### Foros.

Es un espacio en el que docentes y cursantes intercambian ideas, pueden plantear dudas y debatir con sus pares. Son coordinados por los docentes, tratan temas específicos y dan a los alumnos un rol participativo dentro de su propia experiencia de aprendizaje. El uso del foro es sencillo y regularmente se encuentra situado debajo de la actividad a la que corresponde el foro, el alumno sigue los siguientes pasos:



1. Da un clic a al foro, se abrirá y buscará la instrucción inicial del tutor.
2. Se le da clic en el apartado de réplica y se escribe la aportación.
3. Si es necesario agregar un documento se busca el ícono respectivo.
4. Cuando ya se ha finalizado de escribir y subir el documento se da un clic al botón de enviar al foro.

### **Chat del sistema Moodle.**

Los alumnos(as) previamente convocados por el docente o por iniciativa del grupo, pueden usar el chat que se encuentra en el Apartado de Actividades de Aprendizaje, al iniciar aparecen las personas que se encuentran conectadas en ese momento; para el uso del chat:

- Los alumnos, y personal docente, conectados aparecen en la página frontal de la sala del chat en el apartado usuarios en línea.
- En la parte de debajo de la sala del chat se encuentra el cursor o el espacio para escribir.
- Se escribe lo que se desea y se le da un clic, al botón de enviar y así sucesivamente.

### **Exámenes online.**

Esta funcionalidad permite la realización de exámenes desde el lugar de residencia del alumno, facilitando la dinámica de la evaluación formativa.

Permite realizar evaluaciones mediante pruebas de desarrollo (de tipo Pregunta/Respuesta y Completamiento) que son corregidas automáticamente por el sistema y con pruebas objetivas (de tipo Opción Múltiple y Selección) que son calificadas en forma automática por el sistema, según las respuestas indicadas por el profesor al preparar el examen respectivo.

### **Sistema de Tareas.**

El sistema de tareas es sencillo de usar, es regularmente el apartado final de manera vertical, ahí están representadas las actividades el alumno para subir su tarea necesita:

- Dar un clic en el apartado correspondiente a la actividad.
- Se desplegará el espacio.
- Encontrarás un ícono para subida, se da un clic y automáticamente te manda a la opción de EXAMINAR en la computadora, selecciona y sube el archivo deseado.
- Se manda enviar y la actividad queda registrada.
- El profesor titular y el tutor podrán calificar la actividad y el alumno podrá saber el por qué de la calificación accediendo al sistema de tareas.

### **Requerimiento:**

Permite la evaluación formativa del alumno. Se direcciona desde el profesor hacia el o los alumnos, permitiendo por parte de estos últimos el cumplimiento de la tarea impuesta. Luego de evaluar el trabajo realizado el profesor emite un juicio de valor sobre el mismo.

### **Colaborativa:**

Permite compartir ideas y archivos para la realización de trabajos en colaboración, sin depender de la proximidad geográfica para la organización de los equipos de trabajo. Se direcciona desde cualquier usuario que participe del proceso de enseñanza-aprendizaje (profesor, tutor o alumno), permitiendo un fluido intercambio de opiniones y archivos entre los mismos. Queda cerrada con las conclusiones que aporta el usuario que la dio de alta.

### **Supervisión y Control.**

Esta funcionalidad está integrada por un conjunto de herramientas que permiten la administración total del sitio juntamente con el análisis de la utilización de la plataforma por parte de docentes y alumnos. Permite analizar, la cantidad de visitas hechas al sitio, la utilización hecha de las herramientas y páginas disponibles. Esta información puede solicitarse a nivel campus, carrera, materia, aula o usuario en particular. Para cada alumno, se podrá visualizar primero y último acceso al sistema, recorrido realizado en cada visita, materiales que haya revisado, uso del correo, etc.

### **Mecánica Instruccional:**

La Universidad de Estudios y Capacitación Humana, ha creado su propia mecánica instruccional que garantiza que el alumno vaya siendo dirigido en la realización de lecturas y actividades acordes al curso, esa mecánica se basa en:

- Una instrucción de arranque, en donde el tutor se presenta y presenta al profesor titular de la materia vía mail personalizado, en donde se les da la bienvenida y la clave de acceso.
- Se agendan las actividades.
- Se establecen días y horas en que el tutor estará disponible en el chat para dudas.
- Se establecen los días de asesoría de parte del profesor titular vía chat.
- Se dan fechas y tiempos de revisión de actividades y exámenes.
- Los periodos de aclaración de dudas está contemplado en dos formas.
  - a) Sincrónica: vía chat o telefónica en donde el alumno y tutor o profesor titular, se comunican en tiempo real.
  - b) Asincrónica: por medio del mail, en donde el alumno manda sus dudas y el tutor o profesor está obligado a contestar en un periodo no mayor a 24 horas de lunes a viernes.



## MECANICA PARA EL INGRESO A LA PLATAFORMA

La primera vez que acceda al curso virtual debe registrarse, para ello ha de seguir los siguientes pasos:

1. Entra a la siguiente dirección, (<http://unech.mx/campusvirtual/>) entrarás directamente a la plataforma en la parte superior derecha encontrarás la palabra ENTRAR, dale un clic.
2. Te pedirá un usuario y una contraseña, en la instrucción de arranque el tutor te mandará las claves, colocas las claves donde se te piden y entrarás automáticamente a la plataforma.
3. Ya en la plataforma en la parte superior izquierda encontrarás la palabra MIS CURSOS, dale un clic y te mostrará el curso donde estas inscrito.
4. Inmediatamente iras a la actividad 1 y apégate a las fechas de la Instrucción de Arranque.

## CONCLUSIONES:

A partir de la experiencia adquirida en el desarrollo de la plataforma Moodle y en este tiempo de uso podemos exponer las siguientes conclusiones:

- Al ser éste un desarrollo personalizado, satisface simultáneamente los requerimientos originados por los distintos niveles educativos que son de responsabilidad y de interés nacional en el crecimiento de la educación en México.
- Esta institución, al ser propietario de la plataforma y no tener intermediarios, tiene plena libertad de acción para la toma de decisiones inmediatas, sin tener que estar sujeto a plazos o condicionamientos contractuales preestablecidos, solamente está sujeto a lo que la SEP establezca en sus requerimientos de carácter oficial.
- Permite el procesamiento didáctico de los contenidos educativos para la Educación Virtual, de acuerdo con las normas de calidad impuestas por los estándares nacionales e internacionales.
- Se preserva la información que puede tener un carácter sensible, de acceso restringido, o la propiedad de estos (como prescripciones reglamentarias, datos de los alumnos y contenidos educativos relacionados a la educación superior).
- La continuidad de las ofertas educativas no depende de cupos, condiciones comerciales o posibles desacuerdos entre las partes.
- Permite a UNECH, constituirse en protagonista de procesos educativos mediatizados a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, mediante sus propios recursos. Asegurando de esta manera un constante crecimiento en el ámbito de la Tecnología Educativa y permitiendo a sus estudiantes, la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, independientemente de quienes sean los participantes en el mismo.

## REGLAMENTO OPERATIVO GENERAL PARA CLASES VIRTUALES

A continuación, se presenta el reglamento que regula la selección, el ingreso y la permanencia de los alumnos y personal docente dentro de la Plataforma Virtual Moodle de UNECH y el uso correcto de la misma.

### CAPÍTULO I

#### En cuanto al perfil de usuario dentro de la Plataforma Virtual.

##### Artículo 1.

Siguiendo lo establecido dentro del Reglamento Escolar de UNECH, el personal docente que hace uso de la Plataforma Virtual Moodle deberá:

- I. Hacer una presentación de inicio donde el alumno y el tutor se identifiquen.
- II. Colocar una fotografía.
- III. No debe ser un logo.
- IV. No deben ser fotos en conjunto o en grupo.
- V. No deben ser fotos irrespetuosas (desnudos, con señas irrespetuosas, pintadas).

##### Artículo 2.

El usuario puede modificar su fotografía según la materia cada que así lo desee siguiendo las reglas establecidas.

##### Artículo 3.

El usuario es el único responsable de hacer la descripción de su perfil, tomando en cuenta:

- I. Generalidades del usuario, grados académicos, etc.
- II. No existirá una descripción física explícita del usuario.

##### Artículo 4.

Si el tutor a cargo del curso encuentra una fotografía o descripción que no cumpla con lo previamente establecido, deberá informar a la Dirección Académica para dar de baja definitiva a dicho alumno.

##### Artículo 5.

En caso de ser detectada por la Dirección Académica, alguna fotografía o descripción que no cumpla con lo previamente establecido, esta dirección dará de baja al alumno o tutor de manera definitiva.

- I. Si la persona detectada es alumno, se dará aviso al tutor a cargo del curso.
- II. Si la persona detectada es personal docente, será reportado a las autoridades correspondientes.

## CAPITULO II

### En cuanto a los derechos y obligaciones del alumno.

#### Artículo 6

El alumno deberá cumplir con todas las actividades que se plantean en el curso de acuerdo con la agenda inicial que el tutor entrega vía mail, o las necesarias para su aprobación de este, dejando evidencia en el sistema de tareas, la sumatoria de estas junto con el examen darán el resultado final de la calificación.

#### Artículo 7

El alumno deberá participar y dar retroalimentación a sus compañeros dentro de los foros de forma cordial y técnica, si el alumno es sorprendido agrediendo a sus compañeros, el tutor o profesor titular podrá aplicar al alumno la sanción correspondiente en coordinación con la Dirección General.

#### Artículo 8

La entrega de actividades y realización de exámenes están sujetos a una agenda y sólo el tutor o el profesor titular podrán hacer excepciones.

#### Artículo 9

Si el alumno entrega fuera de tiempo las actividades, la calificación máxima esperada ya no será sobre una base de 100, sino de 90.

#### Artículo 10

El alumno tiene el derecho a solicitar revisión de su calificación vía mail, en un plazo no mayor a 3 días después de haber recibido su calificación.

#### Artículo 11

En cuanto a la inscripción, el alumno hará un pago único de inscripción fijado ya de antemano por la administración de la universidad, pero su acceso a plataforma estará listo cuando liquide su 1ra colegiatura.

#### Artículo 12

El alumno se reinscribe cuatrimestralmente, 4 meses que corresponden a cuatro materias, el pago será realizado de manera mensual, en caso de no registrarse el pago (colegiaturas.unech@gmail.com), el acceso a plataforma quedará restringido.

#### Artículo 13

Si el alumno desea adelantar materias esto podrá hacerlo siempre y cuando estas materias no pertenezcan a una seriación. Pagando el equivalente de la materia cursada.

#### Artículo 14

El alumno podrá no llevar la carga académica completa y pagará el equivalente.

### **CAPÍTULO III**

#### **En cuanto a las obligaciones del Tutor.**

##### **Artículo 15**

El tutor deberá mandar la instrucción de arranque del curso a menos que la Dirección General establezca otro procedimiento, en la Instrucción de Arranque deberá especificarse:

- a) La agenda de actividades.
- b) Un abreve bienvenida.
- c) La mecánica de acceso.
- d) Las generalidades del curso.
- e) Una presentación personal con fotografía, currículum y sus funciones (El Tutor deberá enviarlo por separado vía correo electrónico).

##### **Artículo 16**

El tutor deberá estar disponible 3 horas a la semana en el chat para aclarar dudas de forma sincrónica.

##### **Artículo 17**

El tutor deberá contestar cualquier duda de carácter metodológico en un periodo no mayor a 24 horas, de forma asincrónica.

##### **Artículo 18**

Cualquier documento desarrollado por el tutor, pasa a ser propiedad de UNECH al momento de subirlo a la Plataforma Virtual.

##### **Artículo 19**

El tutor deberá reportar cualquier irregularidad a la Dirección General.

##### **Artículo 20**

El tutor deberá motivar continuamente a los alumnos para lograr la participación en la dinámica instruccional de la asignatura.

##### **Artículo 21**

Si el tutor detecta la inactividad de un alumno en un período de una semana, deberá hablar con el estudiante a fin de lograr de nuevo su integración al grupo, igualmente deberá generar un reporte para la Dirección General.

### **CAPÍTULO IV**

#### **En cuanto a las obligaciones del Maestro Titular (según el caso).**

##### **Artículo 22**

El Maestro Titular de la materia es el especialista por lo tanto el indicado para aclarar dudas de contenido teórico y práctico que el Tutor no haya podido resolver.

##### **Artículo 23**

Está obligado a desarrollar una presentación personal, con fotografía, currículum y sus funciones y mandarla a sus alumnos una semana después de la presentación del tutor.

#### **Artículo 24**

Está obligado a contestar de manera asincrónica en un periodo no mayor a 24 horas las dudas que surjan entre sus alumnos.

#### **Artículo 25**

Está obligado de manera mensual a estar disponible un día de acuerdo con los horarios establecidos por el mismo de manera sincrónica. (Vía chat)

### **CAPÍTULO V**

#### **En cuanto a las obligaciones del Coordinador Técnico.**

#### **Artículo 26**

El coordinador técnico es el indicado para la aclaración del uso de la plataforma y su funcionamiento.

#### **Artículo 27**

Deberá desarrollar una presentación personal, con una bienvenida, fotografía, currículum, y sus funciones y mandarla a los alumnos, así como darle las claves de acceso para la entrada a la plataforma un día antes de inicio del desarrollo de la asignatura.

#### **Artículo 28**

Deberá de forma asincrónica responder cualquier duda de carácter técnico en un periodo no mayor a 24 horas.

#### **Artículo 29**

Deberá estar pendiente del funcionamiento de la plataforma y dar solución en un periodo no mayor a 24 horas a cualquier contingencia.

### **CAPÍTULO VI**

#### **En cuanto a la calificación y revisión de las actividades y exámenes.**

#### **Artículo 30**

El tutor debe de entregar resultados de las calificaciones de las actividades y exámenes, en un período no mayor a 5 días hábiles después de la fecha límite de entrega.

#### **Artículo 31**

El tutor debe de revisar de acuerdo con las rúbricas establecidas por cada actividad, deberá evitar toda arbitrariedad.

#### **Artículo 32**

El tutor deberá entregar la calificación final, en un período no mayor a 5 días después de la fecha límite de entrega de la última actividad.

#### **Artículo 33**

Si el alumno no está de acuerdo con la calificación, tiene el derecho de pedir revisión vía mail al tutor y éste dar una explicación exacta basada en la rúbrica de evaluación del por qué de la calificación, en caso de que el alumno siga inconforme, se llevara a la Dirección Académica de UNECH, quien designará a dos especialistas para que emitan un juicio al respecto, la calificación podrá ser superior o inferior según los criterios de los especialistas, la calificación emitida será carácter irrevocable.

## **CAPÍTULO VII**

### **De los textos y documentos dentro de la Plataforma Virtual.**

#### **Artículo 34.**

Serán aceptados comentarios y quejas sobre el mal uso de la plataforma virtual por parte del personal docente que la maneja, siempre y cuando, no se utilicen palabras altisonantes y ofensivas hacia las personas.

#### **Artículo 35.**

El alumno sólo subirá documentos dentro de la Plataforma Virtual, en los cursos a los cuales esté dado de alta, con el fin de cumplir con las actividades indicadas.

#### **Artículo 36.**

El docente, sólo podrá subir información dentro de la Plataforma Virtual, en los cursos de los cuales sea responsable o este dado de alta.

#### **Artículo 37.**

Siguiendo lo establecido por la Secretaría de Educación, los documentos plagiados son motivo de sanciones extraordinarias.

#### **Artículo 38.**

Todo artículo, texto o documento que exista dentro y fuera de la Plataforma Virtual, como parte de los cursos tendrá que ser referenciado siguiendo lo establecido a los derechos de autor.

#### **Artículo 39.**

En caso de ser un documento de investigación escrito por el docente o por el alumno, deberá registrarlo ante las autoridades correspondientes, en caso de así desearlo, con el fin de hacer valido los derechos de autor y evitar fraudes.

#### **Artículo 40.**

El alumno que sea sorprendido con plagio en algún documento o se demuestre que es usurpada su personalidad en la realización de exámenes o tareas se le aplicará un DA (Deshonestidad Académica) este rubro será impuesto en el Kardex del alumno, después de tres "DA" el alumno será dado de baja automáticamente de esta institución, ¡No al plagio!

## **CAPÍTULO VIII**

### **En cuanto al registro a la Plataforma Virtual.**

#### **Artículo 41.**

Sólo personal autorizado por la Dirección General será responsable de dar de alta a usuarios dentro de la Plataforma Virtual, docentes, alumnos y administradores.



#### **Artículo 42.**

El Diseñador Instruccional de UNECH, será el responsable de entregar al encargado de la Administración General de la Plataforma Virtual, la solicitud para la creación del curso dentro de la Plataforma Virtual.

#### **Artículo 43.**

Para el alta dentro de la Plataforma Virtual, el alumno deberá estar inscrito dentro de esta institución siguiendo los siguientes lineamientos:

- a) Entregar los documentos requeridos por la Secretaría.
- b) Llenar la hoja de solicitud.
- c) Realizar los pagos correspondientes.

#### **Artículo 44**

Si algún alumno o docente fue dado de baja de la plataforma virtual por diversas razones, deberá realizar los trámites correspondientes para su alta.

### **CAPÍTULO XI**

#### **Del uso de la Plataforma Virtual.**

#### **Artículo 45**

El uso de la Plataforma Virtual será sólo para fines educativos dentro de UNECH, todo uso fuera de este contexto se considerará como motivo de baja definitiva y con las consecuentes penas que la situación amerite.

#### **Artículo 46.**

El uso de la Plataforma Virtual es no negociable para alumnos y docentes, los que no la utilicen eventualmente serán dados de baja.

#### **Artículo 47.**

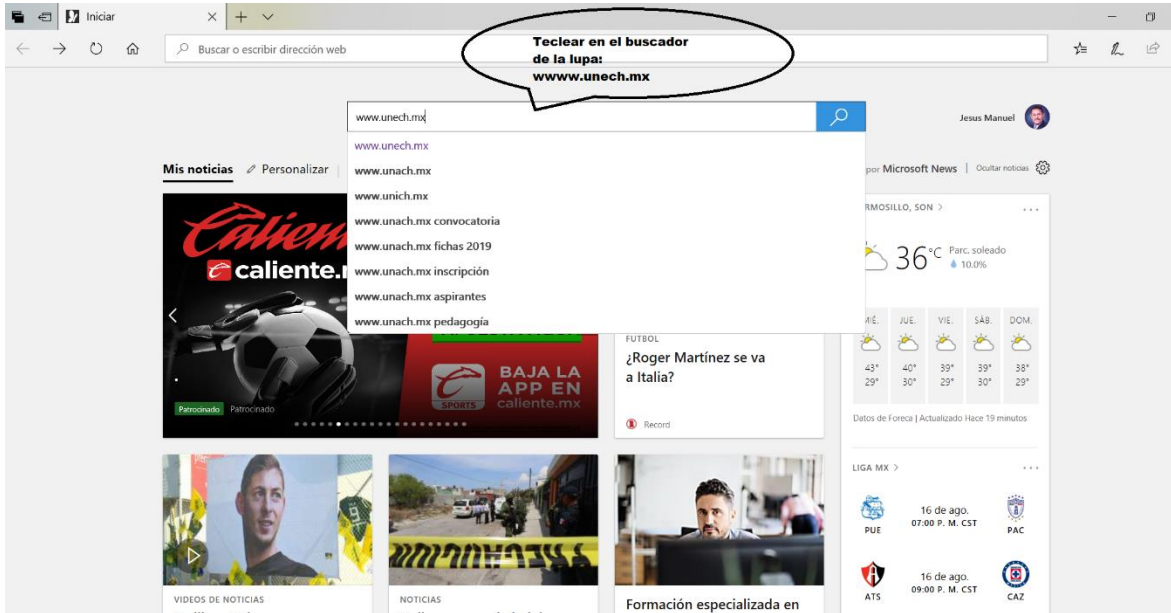
La falta de cumplimiento de alguno de los artículos establecidos dentro de este reglamento será motivo para considerar la baja del alumno o docente.

#### **Artículo 48.**

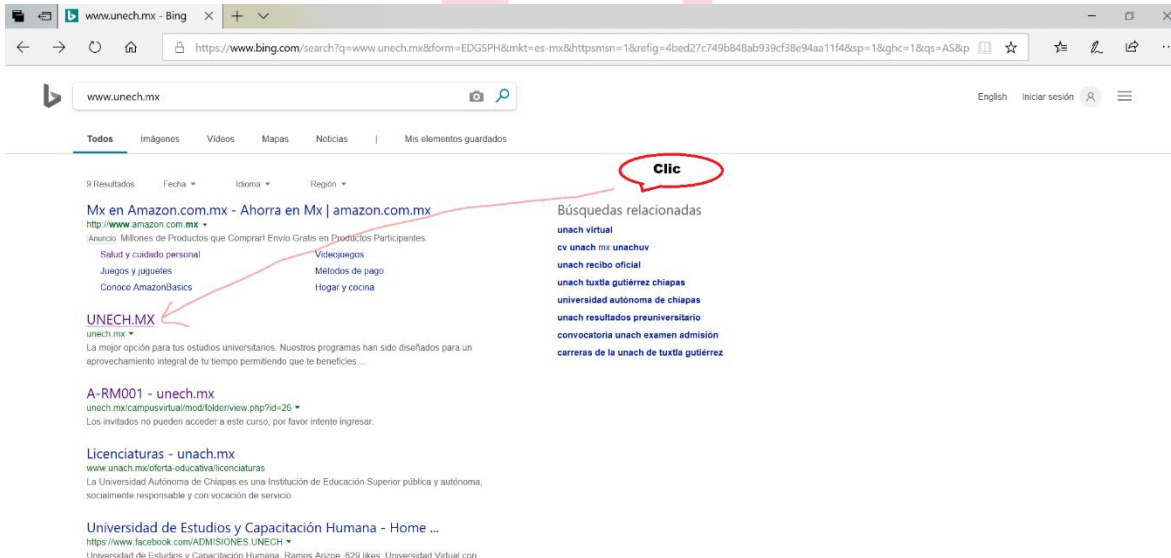
La Dirección General no se hace responsable de la información publicada por el usuario dentro de su perfil, se considera que alumnos y docentes han leído las Políticas de Privacidad en cuanto al uso de datos personales que se encuentran en la parte frontal de la plataforma, dando su consentimiento al firmar la solicitud de ingreso y el conocimiento del Reglamento Escolar.

## Tutorial sobre el uso de la Plataforma Virtual de UNECH

**PASO UNO:** Teclear [www.unech.mx](http://www.unech.mx) en el buscador.



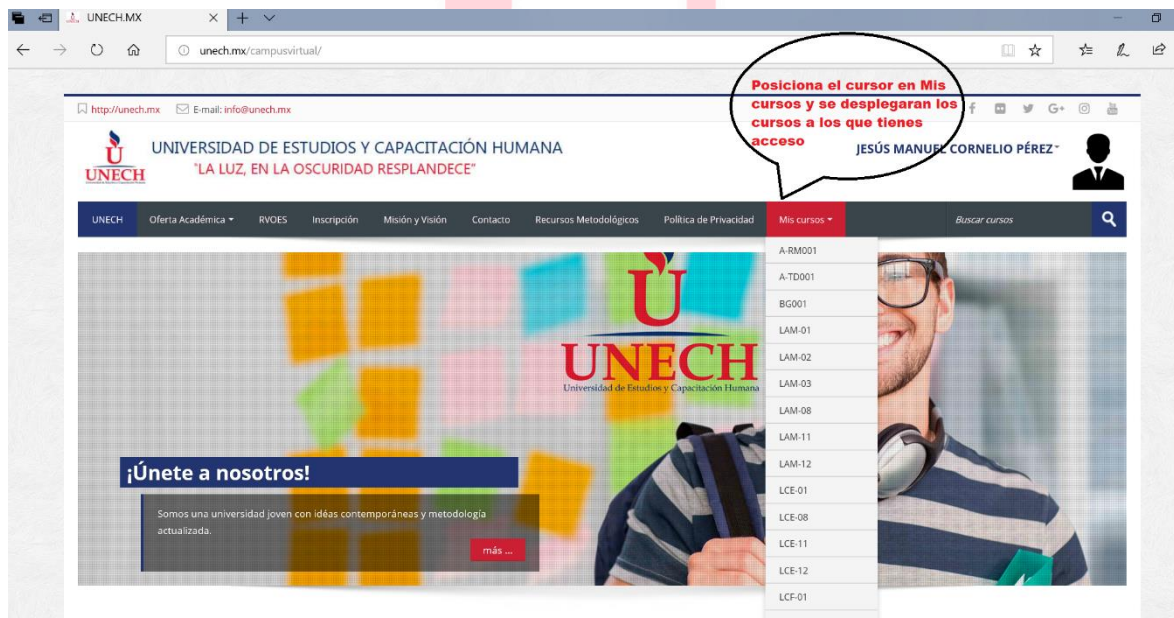
**PASO DOS:**



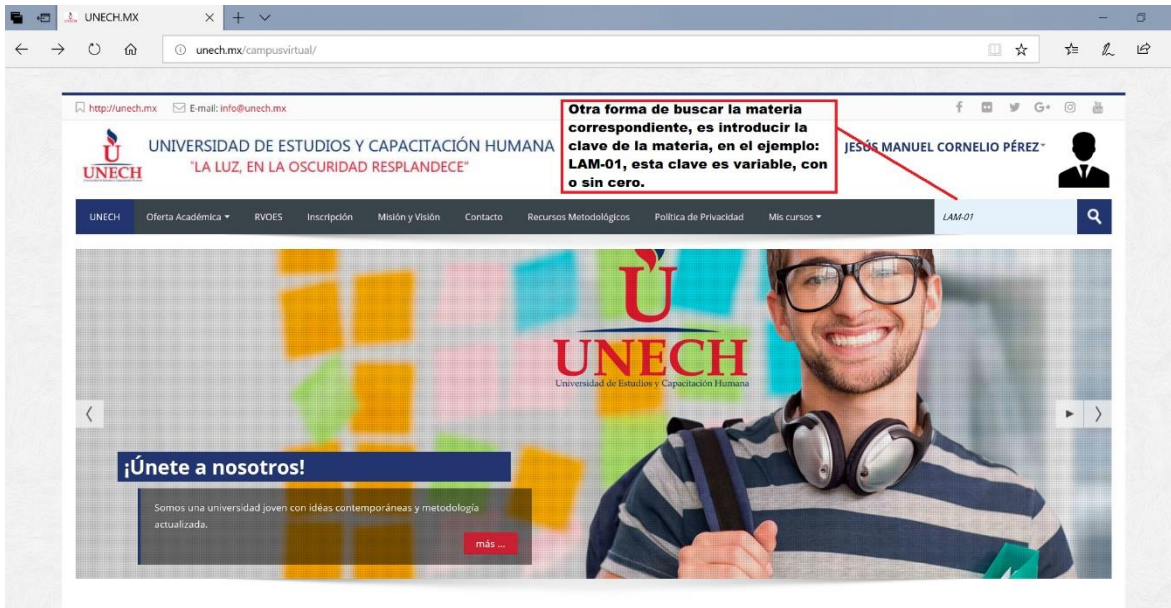
### PASO TRES:



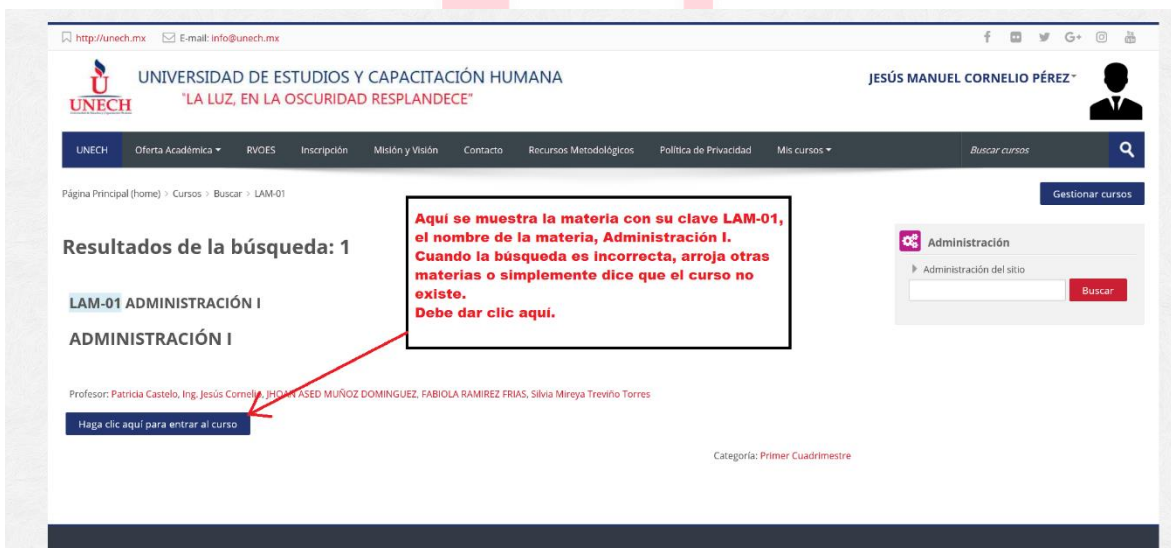
### PASO CUATRO:



**PASO CINCO:** Dar clic en la lupa.



**PASO SEIS:** Dar clic en la lupa para que se abra la materia.





**PASO SIETE: Dar clic en entrar al curso.**

**PASO OCHO: Los 5 apartados (Información General, Actividades de Aprendizaje, Material de Apoyo, Material Teórico, Sistema de Tareas).**

**DOCUMENTOS DE SOPORTE I**

MATERIAL DE APOYO

ARCHIVOS EN WORD

**DOCUMENTOS DE SOPORTE II**

MATERIAL TEÓRICO **CLIC**

ARCHIVOS EN PDF

**CONSOLIDANDO EL CONOCIMIENTO**

SISTEMA DE TAREAS

ACTIVIDAD 1 **CLIC**

ACTIVIDAD 2

ACTIVIDAD 3

ACTIVIDAD 4

ACTIVIDAD 5

**Actividad reciente**

Actividad desde lunes, 19 de agosto de 2019, 14:16

Reporte completo de la actividad reciente...

TAREAS ENVIADAS:

20 ago, 14:34

Moisés Santos López

ACTIVIDAD 2

---

**Administración**

Administración del curso

- Activar edición
- Editar ajustes
- Usuarios
- Darme de baja (des-inscribir) en LAM-01
- Filtros
- Reportes
- Calificaciones
- Gradebook setup
- Copia de respaldo
- Restaurar
- Importar
- Publicar
- Reiniciar
- Banco de preguntas
- Cambiar rol a...
- Administración del sitio

**El Material Teórico contiene los libros de texto que el alumno requiere para realizar sus actividades.**

**Aquí es dónde el alumno sube sus actividades, solamente permite subir un sólo archivo, en una oportunidad.**

PASO NUEVE: ¿Cómo entrar a la sala del chat? El chat es una comunicación en tiempo real entre el docente y los alumnos, el docente tendrá que establecer hora y día en que se llevará a cabo el chat, su propósito es resolver dudas y hacer aportaciones tanto del docente, como de los alumnos.

**CONOCIENDO LA MATERIA**

INFORMACIÓN GENERAL

INFORMACIÓN GENERAL

**CONSTRUYENDO EL CONOCIMIENTO**

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Actividad 1. De Reconocimiento

Foro de apoyo para actividad 1

Actividad 2. Estudio e importancia de la Administración. (Reporte de Lectura)

Actividad 3. Estudio de las organizaciones (Foro de Discusión)

Foro de apoyo para actividad 3 **CLIC**

Actividad 4. El proceso administrativo (Aprendizaje Basado en Casos, FORO)

Foro de apoyo para actividad 4

Actividad 5. La administración y su función. (Trabajo IDC)

Chat de apoyo colaborativo

**DOCUMENTOS DE SOPORTE I**

MATERIAL DE APOYO

(últimos 3 minutos)

**JESÚS MANUEL CORNELIO PÉREZ**

---

**Calendario**

agosto 2019

Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

CLAVE DE EVENTOS

- Ocultar eventos globales
- Ocultar eventos del curso
- Ocultar eventos del grupo
- Ocultar eventos del usuario

---

**Eventos próximos**

No hay eventos próximos

[Ir al calendario...](#)

[Nuevo evento...](#)

---

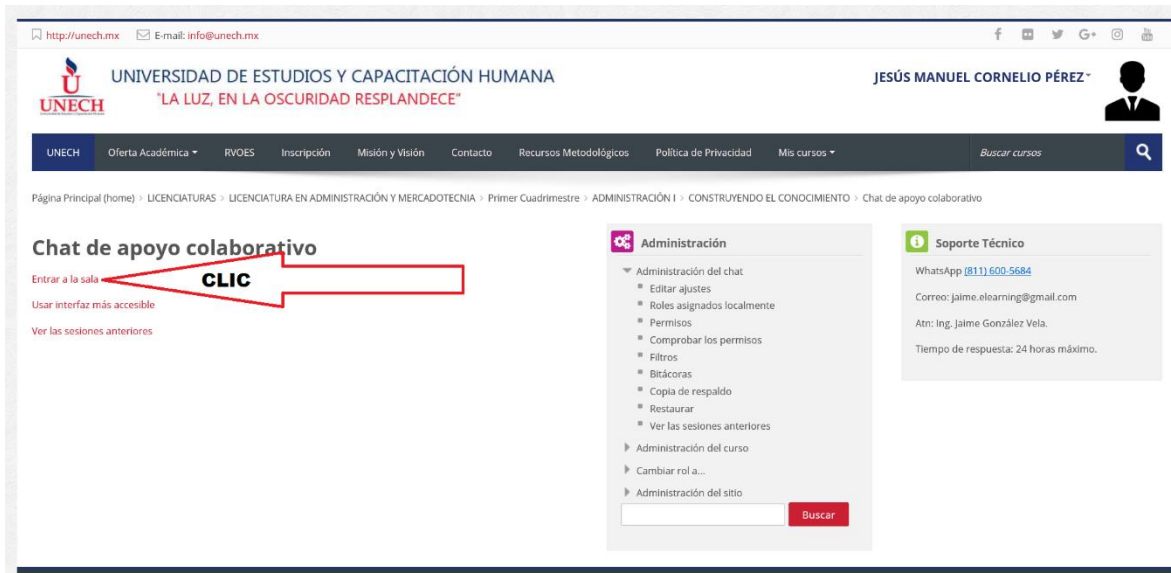
**Actividad reciente**

Actividad desde miércoles, 21 de agosto de 2019, 14:15

Reporte completo de la actividad reciente...

**No todas las actividades tienen sala de chat, pero es un recurso que el docente debiera usar para mantener un contacto con el alumno en tiempo real, resolver dudas, hacer algún tipo de aportación, etc. Todos los alumnos y el docente requieren entrar a la sala del chat a la misma hora especificada.**





http://unech.mx E-mail: info@unech.mx

UNIVERSIDAD DE ESTUDIOS Y CAPACITACIÓN HUMANA  
"LA LUZ, EN LA OSCURIDAD RESPLANDECE"

JESÚS MANUEL CORNELIO PÉREZ

UNECH Oferta Académica RVOES Inscripción Misión y Visión Contacto Recursos Metodológicos Política de Privacidad Mis cursos Buscar cursos

Página Principal (home) LICENCIATURAS LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y MERCADOTECNIA Primer Cuadrimestre ADMINISTRACIÓN CONSTRUYENDO EL CONOCIMIENTO Chat de apoyo colaborativo

### Chat de apoyo colaborativo

Entrar a la sala **CLIC**

Usar interfaz más accesible

Ver las sesiones anteriores

- Administración
  - Administración del chat
    - Editar ajustes
    - Roles asignados localmente
    - Permisos
    - Comprobar los permisos
    - Filtros
    - Bitácoras
    - Copia de respaldo
    - Restaurar
    - Ver las sesiones anteriores
  - Administración del curso
  - Cambiar rol a...
  - Administración del sitio

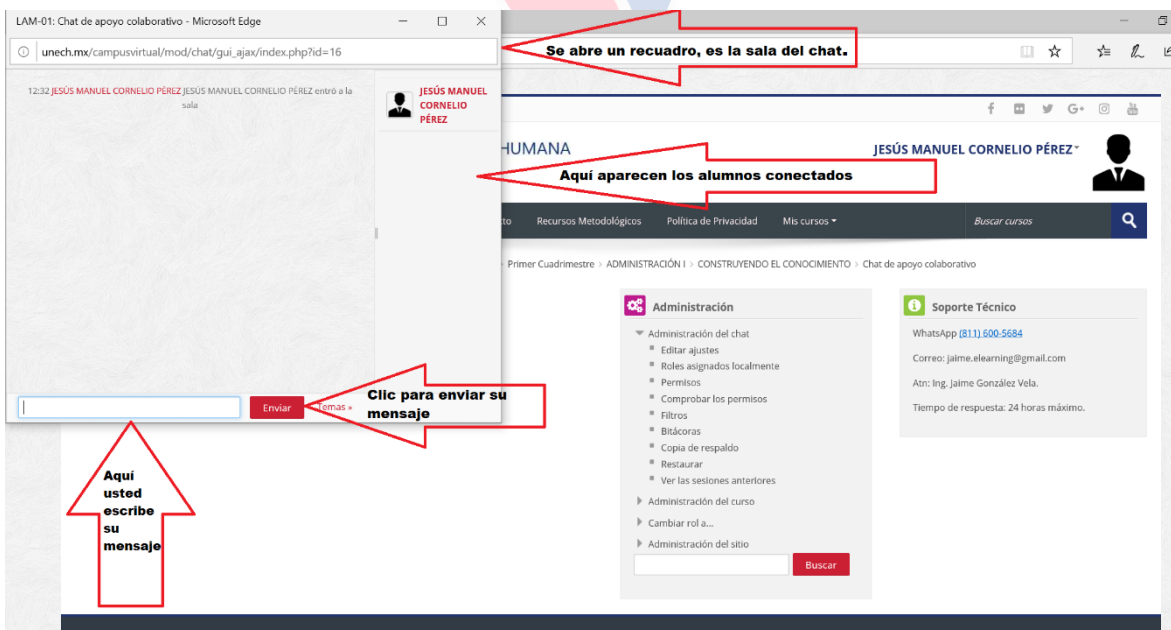
Soporte Técnico

WhatsApp (811) 600-5684

Correo: jaime.elearning@gmail.com

Atr: Ing. Jaime González Vela.

Tiempo de respuesta: 24 horas máximo.



LAM-01: Chat de apoyo colaborativo - Microsoft Edge

Se abre un recuadro, es la sala del chat.

Aquí aparecen los alumnos conectados

Aquí usted escribe su mensaje

CLIC para enviar su mensaje

12:32 JESÚS MANUEL CORNELIO PÉREZ JESÚS MANUEL CORNELIO PÉREZ entró a la sala

JESÚS MANUEL CORNELIO PÉREZ

UNIVERSIDAD DE ESTUDIOS Y CAPACITACIÓN HUMANA

JESÚS MANUEL CORNELIO PÉREZ

to Recursos Metodológicos Política de Privacidad Mis cursos Buscar cursos

Primer Cuadrimestre ADMINISTRACIÓN CONSTRUYENDO EL CONOCIMIENTO Chat de apoyo colaborativo

- Administración
  - Administración del chat
    - Editar ajustes
    - Roles asignados localmente
    - Permisos
    - Comprobar los permisos
    - Filtros
    - Bitácoras
    - Copia de respaldo
    - Restaurar
    - Ver las sesiones anteriores
  - Administración del curso
  - Cambiar rol a...
  - Administración del sitio

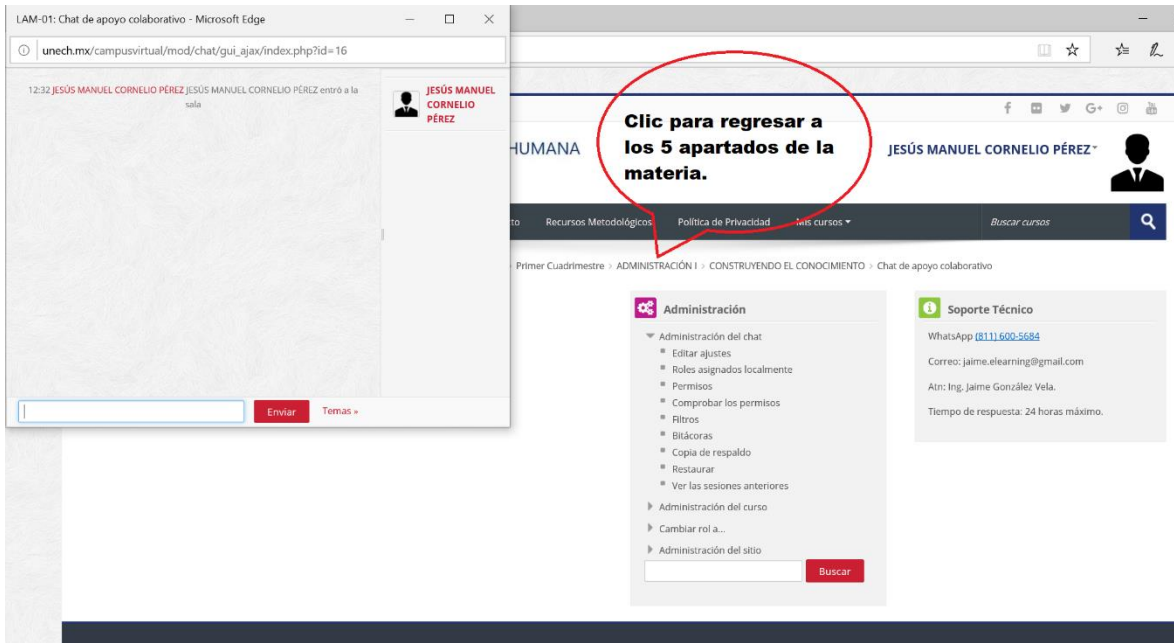
Soporte Técnico

WhatsApp (811) 600-5684

Correo: jaime.elearning@gmail.com

Atr: Ing. Jaime González Vela.

Tiempo de respuesta: 24 horas máximo.



PASO DIEZ: ¿Cómo entrar al foro? El foro es una comunicación asíncrona (es una comunicación diferida en el tiempo) entre el docente y el alumno, y entre el alumno y sus compañeros, el foro es creado por el docente, y los alumnos identificarán su foro a partir del nombre de su docente y el tema, si el docente no crea el foro, obviamente los alumnos no podrán identificarlo; el foro es una actividad que viene desarrollada dentro de las Actividades de Aprendizaje, el docente requiere replicar en el foro el TEMA y las PREGUNTAS que marca la actividad.



Presentación y escudo de armas		GUADALUPE GUTIERREZ BAUTISTA	0	GUADALUPE GUTIERREZ BAUTISTA	vie, 1 de dic de 2017, 21:00
Presentación		ANGELICA MUNGARAY PERALTA	4	ANGELICA MUNGARAY PERALTA	mar, 19 de sep de 2017, 23:23
Presentación personal		ESTELA IVETH ARREOLA OROZCO	1	MILDRET BETZAIDA ARMENTA SOTOMAYOR	lun, 18 de sep de 2017, 23:37
Presentación		MAYRA ABIGAIL OLIVAS CARRILLO	2	Clara Molina Verdugo	vie, 15 de sep de 2017, 21:35
Escudo de armas		JESUS ALEJANDRO BELTRAN ZAVALA	1	GERARDO ISRAEL RIVERA RUIZ	lun, 11 de sep de 2017, 20:20
ESCUDO DE ARMAS		ANGELICA MUNGARAY PERALTA	3	GERARDO ISRAEL RIVERA RUIZ	lun, 11 de sep de 2017, 20:15
presentacion		GERARDO ISRAEL RIVERA RUIZ	3	JESUS ALEJANDRO BELTRAN ZAVALA	dom, 10 de sep de 2017, 23:04
presentacion personal		JORGE LUIS VALENZUELA CHAVEZ	0	JORGE LUIS VALENZUELA CHAVEZ	sáb, 9 de sep de 2017, 15:13
presentación personal		DANIEL MARTINEZ ALVAREZ	2	JORGE LUIS VALENZUELA CHAVEZ	sáb, 9 de sep de 2017, 15:16
Presentación Personal		VANESSA ANGELICA ANGUAMEA HERRERIA	1	DANIEL MARTINEZ ALVAREZ	vie, 8 de sep de 2017, 14:58
Presentación Personal		Clara Molina Verdugo	0	Clara Molina Verdugo	mar, 5 de sep de 2017, 21:57

**Debes identificar a tu Tutor y el tema del foro, debes dar clic en el tema: presentación personal (en este caso)**

Mostrar respuestas anidadas

Mover esta discusión a ...

Mover

**Presentación Personal**  
de Clara Molina Verdugo - martes, 5 de septiembre de 2017, 21:57

**Actividad**

**Presentación Personal**

- De manera individual.
- Realiza tu propio escudo de armas que represente quien eres en tu pasado, presente futuro y la esencia de tu personalidad.
- En el apartado de Material de Apoyo correspondiente a la Materia encontrarás un documento denominado "Escudo de Armas" este está representado por 4 apartados.
  - Mi pasado: donde por medio de imágenes, frases, símbolos o cualquier otra representación grafica representes tus experiencias en el pasado.
  - Mi presente: que representa el aquí y el ahora, tus actividades, hobbies, grupos sociales etc. todo lo que hable de quien eres en el momento. Toda tu representación debe estar acompañando de imágenes, frases y símbolos.
  - Futuro: cuál es tu visión de tu persona como te vislumbras en un mes un año toda la vida, igualmente con imágenes, frases y símbolos.
  - Mi representación: en donde trates de representar la esencia de quien eres, con tus sueños, aspiraciones, deseos y tu relación con Dios y el vínculo con el llamado que has recibido para servirle.
    - Al finalizar la actividad sube tu escudo de armas al foro de discusión correspondiente a esta actividad.
    - Agrega tus datos personales, Nombre, matrícula, campus.
    - Entra por lo menos a dos de las aportaciones de tus compañeros y has un comentario positivo de su trabajo.

Editar | Eliminar | Responder (réplica)

Configurar mis permisos

- Filtros
- Bitácoras
- Copia de respaldo
- Restaurar
- Modalidad de suscripción
- Suscribirse a este foro
- Subscribe to this discussion
- Mostrar/editar suscriptores actuales
- Administración del curso
- Cambiar rol a...
- Administración del sitio

Buscar

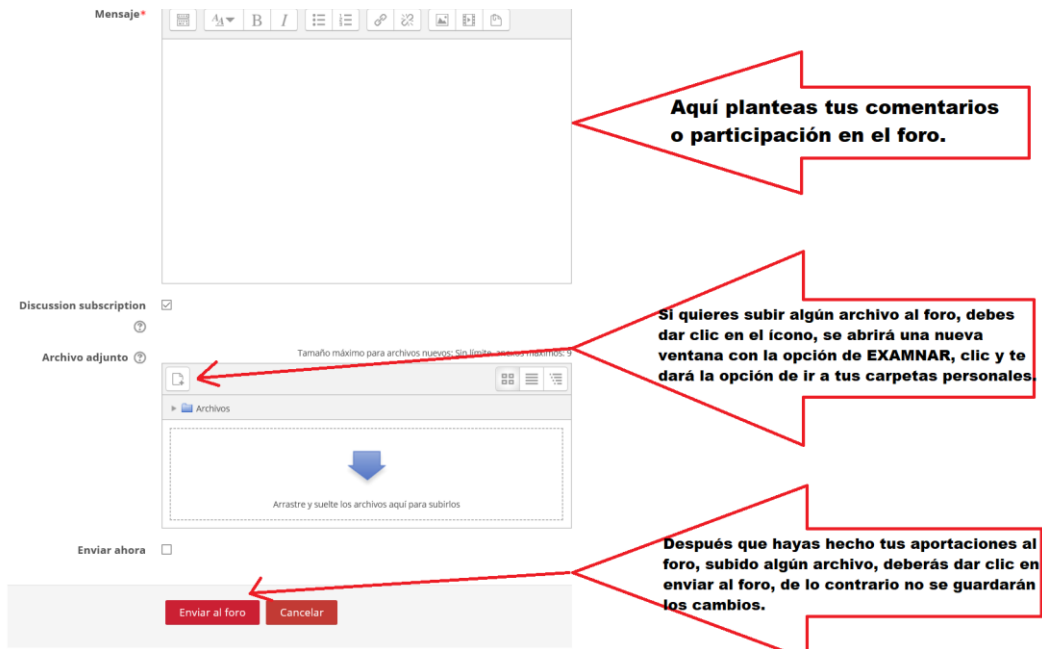
Tiempo de respuesta: 24 horas máximo.

**El docente ha detallado el tema del foro basándose para ello en las instrucciones de la actividad. Para subir tus comentarios o participación debes dar clic en RESPONDER (réplica)**

CLIC

Presentación Personal





**Mensaje\***

Discussion subscription

Archivo adjunto

Tamaño máximo para archivos nuevos: Sin límite. Sin más de 9 archivos.

Archivos

Arrastre y suelte los archivos aquí para subirlos

Enviar ahora

Enviar al foro Cancelar

**Aquí planteas tus comentarios o participación en el foro.**

**Si quieres subir algún archivo al foro, debes dar clic en el icono, se abrirá una nueva ventana con la opción de EXAMNAR, clic y te dará la opción de ir a tus carpetas personales.**

**Después que hayas hecho tus aportaciones al foro, subido algún archivo, deberás dar clic en enviar al foro, de lo contrario no se guardarán los cambios.**

**PASO ONCE:** Subir tus Actividades de Aprendizaje. Generalmente se suben en archivo Word a partir de la Portada UNECH, la cual podrás descargar de Recursos Metodológicos (**A-RM001**), posiciona el cursor en la parte final de la portada y en automático te dará la opción de otra página de Word, si la Actividad de Aprendizaje incluye varios trabajos, deberás pegarlos en cola en el mismo archivo Word. Debes considerar dos cosas importantes, primero, no se permite subir varios archivos, segundo, solamente permite una subida, no puedes eliminar para hacer una segunda subida; por último, toma en cuenta que la Secretaría de Educación en su momento revisará tus Actividades de Aprendizaje, te animamos a dar lo mejor de ti, al final tú ganas.



**DOCUMENTOS DE SOPORTE I**

MATERIAL DE APOYO

ARCHIVOS EN WORD

**DOCUMENTOS DE SOPORTE II**

MATERIAL TEÓRICO

ARCHIVOS EN PDF

**CONSOLIDANDO EL CONOCIMIENTO**

SISTEMA DE TAREAS

ACTIVIDAD 1

ACTIVIDAD 2

ACTIVIDAD 3

ACTIVIDAD 4

ACTIVIDAD 5

Actividad desde domingo, 25 de agosto de 2019, 15:20

Reporte completo de la actividad reciente...

Sin novedades desde el último ingreso

**Administración**

- Administración del curso
  - Activar edición
  - Editar ajustes
  - Usuarios
  - Darme de baja (des-inscribir) en LAM-01
  - Filtros
    - Reportes
    - Calificaciones
    - Gradebook setup
    - Copia de respaldo
    - Restaurar
    - Importar
    - Publicar
    - Reiniciar
      - Banco de preguntas
  - Cambiar rol a...
  - Administración del sitio

Buscar

**Clic en cualquiera de las actividades que vayas a subir.**



Página Principal (home) > LICENCIATURAS > LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y MERCADOTECNIA > Primer Cuadrimestre > ADMINISTRACIÓN I > CONSOLIDANDO EL CONOCIMIENTO > ACTIVIDAD 1

## ACTIVIDAD 1

ACTIVIDAD 1

### Estatus de la entrega

Estatus de la entrega	Sin Intento
Estatus de calificación	No calificado
Última modificación	-

Añadir envío

Clic en el ícono para subir tú actividad correspondiente.

Hacer cambios a su envío

**Administración**

- Administración del curso
- Cambiar rol a...
- Volver a mi rol normal
- Administración del sitio

**Soporte Técnico**

WhatsApp (811) 600-5684

Correo: jaime.elearning@gmail.com

Atr: Ing. Jaime González Vela.

Tiempo de respuesta: 24 horas máximo.

http://unech.mx E-mail: info@unech.mx

Clic para salir

Página Principal (home) > LICENCIATURAS > LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y MERCADOTECNIA > Primer Cuadrimestre > ADMINISTRACIÓN I > CONSOLIDANDO EL CONOCIMIENTO > ACTIVIDAD 1 > Editar envío

## ACTIVIDAD 1

ACTIVIDAD 1

Envíos de archivo

Clic en el ícono, se abrirá una nueva pestaña de EXAMINAR, la cual te dará la opción de ir tus carpetas personales en tu PC.

Tamaño máximo para archivos nuevos: 10MB, anexos máximos: 5

Archivos

Arrastre y suelte los archivos aquí para subirlos

**Administración**

- Administración del curso
- Cambiar rol a...
- Volver a mi rol normal
- Administración del sitio

**Soporte Técnico**

WhatsApp (811) 600-5684

Correo: jaime.elearning@gmail.com

Atr: Ing. Jaime González Vela.

Tiempo de respuesta: 24 horas máximo.

Guardar cambios

Cancelar

No olvides dar clic en Guardar Cambios, de lo contrario no se guardarán tus archivos.

NOTA FINAL: Es probable que, como estudiante virtual, experimentes barreras que tendrás que superar, si quieres llegar a la meta por todos deseada, el día de tú coronación como licenciado, dónde recibirás tú título y tu cédula que te facuten como un profesionista; la Educación Virtual, requiere como requisitos indispensables la disciplina y el autoestudio, ambos requisitos inciden en el desarrollo del carácter que te prepara para la vida en general.

UNECH está en la tarea de formar líderes que provoquen los cambios que hagan de México una nación de grandeza y de honra. ¡Tú eres uno de ellos!, ¡No desistas por nada!